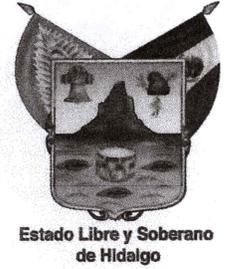




PRESIDENCIA MUNICIPAL ZEMPOALA, HIDALGO.

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS



Licencia Número:

A N° 0856

Con fundamento en los Artículos 1, 3, Fracciones I, IV, 4, 56, 97, 98, 99, 108 y 110 del Reglamento de Establecimientos Fijos, Semifijos y Espectáculos Públicos del Municipio de Zempoala, Hidalgo, y toda vez que el respectivo esté debidamente integrado

SE EXPIDE LA PRESENTE:

PLACA DE FUNCIONAMIENTO

MOVIMIENTO:

ALTA

VIGENCIA DE AÑO:

2023

R.F.C.:

NOMBRE:

MARISOL VAZQUEZ ALCANTAR

DOMICILIO:

CIRCUITO DE LA LUZ N. 16 MZA. 2 LT. 16, FRACC. VILLA SAN MARCOS, MPIO. ZEMPOALA HGO.

GIRO:

LONCHERIA Y FONDAS

HORARIO:

07:00 A 19:00 HORAS

FECHA DE EXPEDICIÓN:

23/02/2023

Recibí original
Marisol Vázquez
Alcantar
13-Marzo-23



"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
Mtro J. Jesús Hernández Juárez
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Con fundamento en los Artículos 102, 104, 105, 106 y 107 del Reglamento, cualquier traspaso o movimiento de ésta placa deberá realizarse ante ésta Dirección, entendido de que de no ser así, causará su cancelación de Oficio.

Trabajando para ti